Año IV.—Núm. 947. Viérnes 13 de abril de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

REVISTA QUINCENAL.

Política estrangera.—Segunda quincena de marzo de 1860.

Estado actual de los negocios europeos.—Lord Jonh Russell y la alianza anglo-francesa.—El parlamento italiano.—Discurso de M. Disraeli en la cámara de los comunes.—Nuevo gabinete danés.—La cuestion de los ducados de Sleswig y Holstein.

El espectáculo de los negocios europeos y del papel que en ellos representa la Francia puede considerarse en este momento bajo dos puntos de vista que dejan en el ánimo del observador dos impresiones igualmente verdaderas aunque distintas.

Va á terminarse otro de los actos mas importantes del drama italiano que termina con una escena en que debe quedar complacido el amor propio nacional de Francia; con la anexion de Saboya y Niza. El Piamonte, que apoyado en su espíritu emprendedor y astuto, dirigia hace un año la política europea casi seguro del triunfo, se ha visto obligado de pronto con asombro á doblegarse á la prepotencia de su protector, considerándose muy feliz al darle por medio de un contrato de derecho monárquico dos provincias, en cambio de las anexiones que le habian permitido llevar á cabo por medio del derecho popular, y ante las protestas de los antiguos príncipes.

La Francia posee por consiguiente la Saboya; pero en tanto que Rusia lo cree muy natural por ser efecto de una donacion entre soberanos, y en tanto que el Austria se consuela pensando que ya no tiene á Módena y Toscana, Inglaterra oye pronunciar en el seno de la cámara de los comunes palabras fatídicas que van á modificar tal vez la política general de Europa. Lord Jonh Russell ha lanzado este grito de oráculo: «Se acabó la cordial armonia entre Francia é Inglaterra.»

Es imposible hacerse ilusiones acerca de la gravedad de la notificacion con que ha contestado á la anexion de Saboya lord Jonh Russell, el secretario de Estado de S. M. B., el jefe del partido whig; y no es creible que la animada sesion de la cámara de los comunes en la semana pasada se reduzca á un pique personal de aquel hombre de Estado. Fuera un error figurarse que la situacion podria restablecerse con el cambio de un ministro, pues la indecision política en que se halla el gabinete actual, la esperimentaria cualquiera otra combinacion ministerial, porque es resultante de la posicion de Inglaterra.

El rompimiento de la alianza íntima entre Inglaterra y Francia es un hecho grave por la situacion general que crea mas que por las consecuencias inmediatas á que puede dar lugar. Inglaterra está enlazada por sus instituciones, sus intereses mercantiles y el espíritu liberal que hace cuarenta años la anima á una política defensiva, y no es de temer que tome una iniciativa agresora en los negocios de Europa.

Por otra parte, el estado actual de Europa no se presta á tentativas agitadoras ni á la formacion de coaliciones, pues lo que domina en ella, especialmente,—hablamos de la Europa oficial—es un inmenso cansancio. La tibieza de la alianza anglo-francesa es considerada ademas por algunos gabinetes como un incidente favorable que ciertos hombres de Estado quisieran saborear antes de tratar de sacar partido de él para preparar nuevas combinaciones.

Con el ausilio del cansancio que ha invadido al mundo, se contentarán durante todo el tiempo que les sea posible con este triunfo estéril de despecho vengado, pero la situacion general no se modificará, y el mal de esta situacion será especialmente la incertidumbre en las cosas y en la opinion pública. A cada nuevo incidente que ofrezcan los negocios europeos, se temerán combinaciones imprevistas y probabilidades de conflictos y de alianzas, pero las dificultades y los peligros se hallarán mas en los animos que en la realidad. Y sucederá así porque las sociedades modernas esencialmente mercantiles, viven sobre el crédito, es decir por anticipos sobre el porvenir, necesitan una seguridad constante y están ávidas de confianza.

No faltan en Francia personas hostiles á la anexion que repiten lo que decia hace un mes M. Bright: «¡Perezca la Saboya antes que sea causa de enemistad entre Francia é Inglaterra!;» pero los mas prudentes se contentan con decir:» Quede la Saboya tal cual es antes que llegue á ser el escollo de la alianza occidental!»

En vista de la actitud que ha tomado la Inglaterra, creemos que Francia se replegará sobre sí propia, porque se encuentra en estado de poder desmentir los alarmantes vaticinios de Estado ingleses y de atraerles á la confianza con la moderacion. Los peligros á que puede esponerse están por decirlo así en sus manos, y de ella depende el desencadenarlos ó aniquilarles.

El nuevo estado de cosas va estableciendose en Italia en medio de los obstáculos y peligros que se habian previsto. Se han consumado las anexiones, pero han principiado las protestas, y las elecciones han terminado predominando en ellas los jefes conservadores y liberales del movimiento italiano que tendrán una mayoria que casi llegará á la unanimidad en las votaciones. Creemos que la legislatura del parlamento italiano no será larga, pues segun nos han informado, solo tendrá que discutir un reducido número de proyectos de ley, entre otros una ley electoral cuyas bases serán mas conservadoras que la ley vigente.

Se han procedido en la Cámara de los comunes á la votacion de la segunda lectura del bill de reforma, hallándose el salon casi desierto. Esta indiferencia indica que los ánimos están dominados por otras cuestiones así lo ha conocido M. Disraeli, que ha sacado de esta inquietud de la política estrangera su argumento mas poderoso contra la oportunidad de una reforma parlamentaria de tendencias demócratas. La prensa francesa no ha reproducido sus palabras; pero son dignas de citarse para dar una idea del malestar que esperimenta Inglaterra en sus relaciones esteriores. «¿Cual es actualmente nuestra situacion? dice, ¿la misma que en la época que lord John Russell suscitó por vez primera esta cuestion de reforma? Una gran nacion militar, que no tiene rival en valor, que posee la organizacion pública mas completa que ha existido desde la epoca de la antigua Roma, abundante en recursos de hombres, dinero y material militar y tan ambiciosa de fama que se la ha visto varias veces trocar la libertad por la gloria, no oculta sus aspiraciones al imperio universal. Bajo el punto de vista europeo, la perspectiva es mas peligrosa que en la epoca del gran rey, porque en el siglo de Luis XIV la Europa rebosaba de energia militar y actualmente está abatida, y desalentada; y bajo el punto de vista ingles, el aspecto de los negocios es infinitamente mas peligroso que en la época de la república y del antiguo imperio frances, porque Francia era entonces enemiga implacable, y en el dia es nuestra permanente amiga. Entonces amenazaba nuestros hogares, y hoy condecora á nuestros ciudadanos; entonces perseguia nuestro comercio con un bloqueo continental, y hoy nos facilita los cambios comerciales por medio de los tratados de amistad. Esto basta y sobra para despertar la vigilancia del pueblo ingles...» Póngase esta declamacion irónica, cuya exageracion oratoria deja ver en el fondo un recelo formal y verdadero, al lado de lord John Russell, y se podrá apreciar el estado actual de la opinion pública en Inglaterra.

La muerte de Bowitt, presidente del consejo de Dinamarca, ocasionó hace un mes la caida de todo el gabinete, y se formó otro en que figuran Mourad, como ministro de Hacienda, el general Thestrup, el almirante Steen-Bille, Wolfhagon ministro del Sleswig, Raaslos, ministro del Holstein. Este gabinete, poco homogéneo en su composicion tropezará con reiterados obstáculos, pero tiene al menos en su favor el destierro de Berling, causa principal y permanente de todas las crisis ministeriales, privado del rey y de la condesa Danner, y cuya intervencion en los negocios y su escesiva influencia no era un secreto para la nacion.

La dificultad mas grave para cualquier ministerio que exista en Dinamarca es esa eterna contienda con Alemania con motivo de los ducados, y que no es posible desenlazar ni calmar. Esta cuestion cambia continuamente de centros; ora está en Francfort, ora en los mismos ducados, y con mucha frecuencia en todas partes á un tiempo.

Si se ha de juzgar por las deliberaciones recientes la Dieta se manifiesta en Francfort menos dispuesta que nunca á atender á las necesidades que pasan sobre Dinamarca, y acaban de tener lugar en los ducados las manifestaciones mas caracteristicas. Por mas esfuerzos que haga. Dinamarca se verá constantemente perseguida y hostilizada por el partido aleman-hoslteinés que no le deja un momento de tregua... Y este partido, no domina únicamente en el Holstein, sino que trata ademas de invadir el mismo Sleswig y de establecer en el su preqonderancia.

El Sleswig no se encuentra, como es sabido, en la situacion del Holstein, que es enteramente aleman y pertenece á la Confederacion germánica, porque solo depende de la corona de Dinamarca y es danés por la gran mayoria de la poblacion, por el idioma y las costumbres. El elemento aleman, á pesar de sus esfuerzos, solo tiene importancia en la parte meridional del ducado; pero el partido holsteines suple el número con la actividad, la osadia y todos los medios que dá la riqueza.

De este modo ha llegado este partido á introducirse en mayoria en el seno de los estados provinciales del Sleswig: y conociendo que dominaba en la última legislatura abierta en Flensburgo, se ha quitado la máscara, y ha protestado formalmente contra la constitucion comun, contra cualquiera medida adoptada sin consultar préviamente á los estados provinciales, y finalmente, contra todo lo que pueda debilitar los lazos de union entre el Sleswig y el Holstein. La minoría ha presentado otra esposicion al Rey, queriendo oponer protesta á protesta, y la cuestion de Dinamarca entra en una oscura senda erizada de mayores dificultades que las que ha encontrado hasta el presente.

Gregorio Amado Larrosa.

(Diario de Barcelona.)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 6.

De Manila hemos recibido ayer la siguiente carta:

«Manila 9 de febrere de 1860.—En estas islas sigue inalterable la tranquilidad pública, y los productos de primera necesidad principian á adquirir un precio subido con la esportacion que han de tener para el abastecimiento del ejército aliado en China. El 27 tuvieron lugar en esta las exequias fúnebres por el desgraciado don Feliciano Dominguez, escribano de cámara, por su esposa doña Mercedes Fernandez y un hijo de menor edad que perecieron el 27 de diciembre en el naufragio de la goleta *Dolores*.

El señor don Pedro Pampillon ha tomado posesion del gobierno político de esta provincia y corregimiento de la capital el 1.° del corriente. La circular que con tal objeto ha dirigido á los gobernadores y principales de los pueblos de su mando, es una clara y sencilla manifestacion de la linea de conducta que se propone observar. Principian á depositarse en gran abundancia los donativos voluntarios para atender á la guerra contra Marruecos, y apenas hay un hijo del pais que no desee tomar parte en ella si el gobierno de España los llamase para defender el honor nacional.

El servicio para el trasporte del correo de Europa y pasajeros ha principiado á hacerse, y sensible es el que los buques adquiridos para realizarlo sean de las condiciones del vapor «don Antonio Escaño», el cual, si bien tienen 1,000 toneladas de cabida, su máquina, que se ha comprado por nueva, no solo es de poquisima fuerza, pues tiene la de 130 caballo, sino que en su primer viaje, viniendo de Europa, ha tenido que componerse en Sarabaya (Batavia) y gastar en ella bastante dinero. El otro vapor que se espera llamado *Malespino*, solo tiene 700 toneladas y su maquina 150 caballos, cuyos motores, para luchar con los mares de la China, darán muchas mas inquietudes á sus capitanes.

Agréguense á estos insuficientes recursos la clase de navegacion que tienen que hacer continuando el servicio desde esta hasta Hong-Kong; agréguese el escesivo coste de combustible en aquella residencia inglesa, la larga distancia y rodeo que hay desde Singapore, y lo mucho que pagamos á la compañía P. y O. por el trasporte del correo y pasajeros, y el recar-

go que sufre el opio y metálico que para recibirlo aquí tiene que ir á China, donde lo tomarán nuestros vapores, y cualquiera se convencerá, sin ser marino, que viniendo el correo desde Singapore directamente hasta esta, la economia de tiempo y combustible serán considerables.

Hubo un tiempo en que la derrota por Palaman y Labaan infundia temores: pero en el dia que existen las cartas mas precisas; que se conocen los vientos y que con todos ellos se navega en las costas de Borreo, y que hemos visto al «Narvaez» venir en nueve dias desde Singapore con monzon contrario y maquina de poquísima fuerza ¿habrá aun quien prefiera gastar dinero y tiempo para pasar por Hong Kong en la China? No parece creible.

—En las costas de Portugal han naufragado últimamente el bergantin prusiano *Quikc,* capitan Kraeft; la goleta francesa *Lousiane,* capitan Beausejour, y la americana «Lady Sulfock, capitan Lavander. Las tripulaciones de estos buques se han salvado.

—Hay una gallina en esta, dice un diario de Alicante, cuyos huevos son una verdadera originalidad, porque ademas de su gran tamaño, tienen las mas raras formas. Son labrados, formando estrias y desigualdades estrañas; su color es mate, y todo el que los vea los creerá uno de esos pedazos de yeso ó marmol blanco que sirven en los escritorios para sujetar bajo su peso los papeles.

—Un hecho no político, sino literario, está llamando en el dia la atencion de Lóndres y causando alguna sensacion, por rozarse con el príncipe Alberto, esposo de la reina Victoria. Parece que el príncipe era muy amigo del célebre naturalista Humbold, quien en sus cartas le demostraba sumo afecto y profunda estimacion por las lisonjeras felicitaciones que su augusto admirador dirigia al indisputable genio del sabio baron. Pero he aquí que un amigo imprudente ha publicado la correspondencia privada de Humbold, y de ella aparece que los elogios y la amistad del príncipe eran correspondidos por aquel con una aversion profunda. Nosotros por nuestra parte, añadiremos que para creer en la autenticidad de las cartas del ilustre naturalista y geógrafo, nos parece estraño que su autor no supiera buscar amigos mas prudentes que el que se ha permitido dar publicidad á lo que jamas salió del seno de la confianza.

—El comandante general de Ceuta ha dirigido al general en gefe del ejército de Africa un prolijo informe acerca de las medidas adoptadas en aquella plaza sobre higiene pública, asistencia y cuidado de los enfermos y convalecientes. De dicha comunicacion resulta, que la higiene pública, lejos de haber estado abandonada como ha querido suponerse, se ha trabajado por conservarla con tanto acierto como constancia, y en cuanto á los coléricos y enfermos, han tenido la mas esmerada asistencia posible en todos los hospitales improvisados en una poblacion que, como Ceuta, está escasa de recursos materiales.

—Cuantas autoridades y personas de distincion tienen entrada en palacio se han apresurado á felicitar á S. M. por la terminacion de la intentona carlista, proclamada con general indignacion, y faltando á los mas santos y respetables deberes por un funcionario en el cual habia depositado el gobierno una de nuestras mas codiciadas posesiones del Mediterráneo.

Tetuan 1.° de abril.

Una parte del ejército ha dejado ya estos campos, marchando á Ceuta algunos cuerpos, y embarcandose otros para la Peninsula. Varios generales y jefes nos han dejado tambien. Acaso sea esta la última carta que escriba á Vd.

Se dice que el general en jefe no volverá á España hasta despues de arreglada la cuestion de limites, para lo cual se trabaja en Ceuta y pronto se hará lo mismo en Melilla. Concluido esto, irá á Alicante en la fragata *Princesa de Asturias*; pero creo pasarán quince ó veinte dias antes de emprender su viaje.

Aquí se asegura que los moros están decididos á entregar muy pronto y en dos plazos solamente los cuatrocientos millones de la indemnizacion. Para ellos y para nosotros será esto muy ventajoso, porque ya que hemos de abandonar á Tetuan, mientras mas pronto lo abandonemos será mejor.

Así nos ahorraremos gastos y penalidades para el ejército. El cólera, ó lo que sea, pues cada cual da un nombre diferente á la enfermedad que aquí se padece, ha vuelto á recrudecerse estos dias, principalmente en la Aduana y en las proximidades del rio.

Castellon 8 de abril.
(Del Maestrazgo.)

El jueves pasó por esta ciudad un brigadier y un jefe de Estado mayor, con un escuadron de caballeria. Se dirigian hácia Vinaroz, y se asegura que deben hacerse cargo de Elío y del personaje que le acompaña, que estan presos en Peñíscola.

En Fredes (Maestrazgo) han sido presos dos de los individuos que acompañaban á Ortega cuando emprendió la fuga.

—El viernes llegó á esta capital un batallon de Bailén, que salió el sábado en direccion á Vinaroz.

En el mismo dia se encargó del mando militar de esta provincia el señor brigadier Ballesteros.

Seccion comercial.

BARCELONA 7 DE ABRIL.

Poca cosa podemos añadir á lo que dijimos en nuestra última sobre la situacion general del mercado y la particular de los principales frutos y efectos en venta. La escasez de existencias, las fiestas que en estos dias celebra la Iglesia y la rebelion de Ortega han preocupado demasiado la atencion de nuestros comerciantes para que se hicieran muchos negocios.

En coloniales no ha habido entradas, ni ventas, á escepcion de la de 90 tercios café de Mayagüez que trae la polacra «Emilia», á la vela, sobre factura y flete reservado. En azucares, cacao, ceras, aguardiente de caña y cueros, absolutamente nada se ha hecho al por mayor y muy poca cosa el consumo. Lo mismo podemos decir de los algodones, à pesar de haber entrado unas 6,000 balas en estos dias. Los precios por todos los citados artículos, sostenidos, ó sea sin variacion apreciable, los que tenemos avisados.

En aceites cuyas existencias son nulas y sus precios firmes y en alza, solo sabemos haberse vendido una partida de 40 pipas que habia de Sevilla á 38 1|2 sueldos--rs. 20'53--por cuartal en la playa.

En cuanto á los cereales, despues de consignar que no hay existencias en habas, habones, maiz y cebadas, citaremos las ventas mas notables. Hélas aquí:

Garbanzos.—Doscientas fanegas de Andalucia á 94 rs., y 100 id. de Jerez á 114 rs., ambas por cuartera.--Existencias, regulares y precios sostenidos.

Habichuelas.--Doscientas fanegas de Valencia, Pinet, á 100 rs., 300 id. de id. Mata, á 92 reales ambas por cuartera, y 200 id. de Galicia á 70 rs. la cuartera. Existencias regulares y precios sostenidos.

Harinas.--Existencias cortas y precios sostenidos.--Primeras de Castilla: se han revendido algunas carretadas con marca «flecha» á 89 rs. el quintal. Se ha detallado una partida de 100 sacos con marca «Nogales» no muy superior á 87 reales y otra de unos 300 sacos con marca «Dueñas» á 88 reales.--Segundas de Aranjuez: se detallan de 80 á 82 reales el quintal. --Primeras de Aragon: una partida de 150 sacos con marca «Almech» se ha vendido á 86 reales, y á este mismo precio se está detallando la con marca «Villarroyo.» Por las marcas «Auger» y «Medalla de plata» pretenden los tenedores 88 rs. por quintal. Con marcas «Sagristan», «Lacambra» y «Calatayud» se han colocado algunos picos á 84 y 85 rs. el quintal.--Segundas: se detallan, la con marca «Almech» á 82 1|2 rs., la con id. «Villarroyo» á 82 1|2 rs., la con id. «Calatayud» á 81 reales, y la con idem «Sagristan» á 82 reales el quintal.

Sémola.--Se han vendido algunas carretadas de la de Sevilla á 116 y 120 reales el quintal.

Trigos.--Existencias bastantes, y precios muy flojos.--De Alicante, candeal, ventas: unas 900 fanegas á 87 reales la cuartera; unas 800 id, á 86 reales y unas 2000 id. á precios reservados. --Jejas: unas 1,000 fanegas han sido vendidas á 85 reales la cuartera.---De las demas clases de trigos no hay, y sus precios nominales.

Algodones hilados.

Urdimbre 4|4 de 7 sueldos 7 1|2 din. á 7 sueldos 10 1|2 dineros. Idem 3|4 de 8 sueldos 1 1|2 dineros à 8 sueldos 4 1|2 dineros. Idem 2 1|2 de 8 sueldos 6 0|0 dineros á 8 sueldos 10 1|2 dineros.

Paquetes n.° 18 á 19 de 50 á 52 rs. vn.
» » 28 á 30 de 56 á 58 »
» » 38 á 40 de — á 79 »

Santander 30 *de marzo.*

Harinas.--Siguen solicitadas, en especial las disponibles, de que se han repetido las ventas á 17 3|4, precio á que no quieren ceder todos los vendedores.

Tambien se han hecho ventas de azúcares y cacaos en alza conocida, aunque con condiciones reservadas.

Puerto Cabello 5 *de marzo.*

Los cafés amarillos valen P. 15 1|2 à 15 5|8 y los grages 17 1|2 á 17 3|4. Las clases superiores obtendrian precios mas elevados, pues las partidas que han llegado hasta aqui dejan mucho que desear.---Cueros secos, 21 á 21 1|2.---Cacaos de la costa, 38, y de San Felipe 35.

La Guaira 7 *de marzo.*

Los cafes siguen escesivamente escasos; los grages se pagan P. 17 a 17 1|4, y los no groges 15 á 15 1|2. La demanda es muy activa y los precios tienden á nueva alza.---En cacaos no se han hecho ventas por falta de existencias. Nos escriben de Puerto Cabello que los Ocumar y Coroni se han pagado ya á 41.

San Juan (*P. R.* 11 *de marzo.*

Desde nuestra última del 13 de febrero, la temperatura ha sido altamente favorable á la cosecha y los cosecheros se han aprovechado de ella para adelantar la fabricacion. La demanda ha continuado en esta, y han sido de importencia las ventas sobre la base de 4 1|4 á 5 1|4 céntimos. Con todo, en estos dias últimos la demanda ha disminuido, hay mas calma en las transacciones y se han conseguido algunos lotes de 4 1|2 à 4 5|8. Los avisos de los puntos de consumo no parecen apoyar las pretensiones de los cosecheros, los cuales empiezan á observar que los precios elevados que han venido exigiendo, podrian bien ser un obstáculo muy grande á las espediciones. Con tal motivo esperan con impaciencia nuevos avisos del esterior antes de bajar sus pretensiones.

La melaza solicitada de 14 à 15 céntimos segun clase.

En aguardientes de caña sin operaciones para la esportacion.

Los cambios en baja: Lóndres, 4 P. 90.

Nueva-York 22 *de marzo.*

Algodones.--Mercado encalmado. Ventas hoy 22,000 balas; los precios tienden á la baja; middling Upland 11 cént.; las clases inferiores son casi invendibles.

Nueva-Orleans 20 *de marzo.*

Algodones.--El mercado poco animado: middling 11 c. Recibos en 4 dias 36,000 balas. --*Idem* 22. Ventas hoy 6,500 balas; id. de los cuatro últimos dias 31,000 balas. Existencias en la plaza 743,000 balas. Cambio sobre Lóndres 7 7|8 a 8 3|8 p. 0|0 prima.

Nueva-Orleans 20 *de marzo.*

Al principio de la semana pasada las transacciones en los algodones estaban encalmadas en nuestro mercado, pero se animaron luego despues de haberse recibido avisos de Liverpcol del 25 de febrero, en tales términos que ya á mediados de la semana las transacciones eran mayores. El viérnes tuvimos noticias de Liverpool del 3 de marzo y desde entonces nada de particular ha ocurrido; los precios se han sostenido por todas las clases limpias y de buena hebra, quedando nominales por las clases inferiores. Ayer la demanda estuvo algo mas animada, por lo que ascendieron las transacciones á 9,500 balas. Hoy han llegado avisos de Liverpool del 7 del actual, pero no parece que hayan de ejercer influencia alguna.

Cotizamos: good ordinary 9 1|4 á 9 1|2 céntimos, low-middling 10 1|4 á 10 1|2, middling 11 á 11 1|4, good middling 12 á 12 1|4, middling fair, y fair, nominales, franco á bordo, con flete 19|32 d., para Viverpool.--Cambio sobre Lóndres 8 5|8 por 100 prima.

Recibos de la semana que concluyó ayer, 60,000 balas. Ventas de id. 56,000. Existencias á bordo de los buques y en las presas 518,000 balas.

Habana 12 *de marzo.*

Azúcares.—Este dulce ha tenido variacion en sus precios, notándose desde dicha variacion bastante movimiento para celebrar contratas.

Blanco inferior á regular á 12 rs. ar. Idem bueno á superior, de 12 1|4 á 12 1|2. Id. florete, á 13 id.

Cogucho inferior á regular n. 8 à 9, de 8 á 8 1|4 rs. arr. Idem bueno á superior 10 á 11, de 8 1|2 á 8 3|4 id. id.

Quebrado inferior á regular 12 á 14, de 9 á 9 1|2 id. id. Idem buenos 15 á 16, de 10 á 10 1|2 id. idem superior 17 à 18, de 10 3|4 á 11 id. Idem florete n. 19 á 20, de 11 1|4 á 11 1|2 idem.

Mascabado, inferior á regular, de 7 1|2 á 8 1|2 id. Idem bueno á superior, de 7 1|2 á 8 1|2 id. id.

Por cabotaje han llegado 15,944 cajas.

Café.—Limitado el consumo de pfs. 15 á 15 1|2 quintal por cabotaje han llegado 279 sacos.

Aguardiente de caña.—Regular demanda con precio de 32 á 33 ps. por pipa casco castaño por cabotaje han llegado 299 pipas.

Cera.--Solicitada de 9 á 9 1|2 la amarilla y 11 y 11 1|2 la blanca han llegado por cabotaje 199 arrobas, habiéndose esportado para Barcelona y el estranjero, 205

Cambios en la Habana.—Madrid, Barcelona, Santander, Cadiz 60 id. y 4 1|2 á 6 p. pre.

Lóndres, de 13 1|4 á 14 p. p.

Paris, de 1 1|2 á 3|4 p. 0|0 pr.

Descuento mercantil, de 7 1|2 á 9 p. 0|0 anl.

Seccion estranjera.

Paris 4 de abril.

No me equivoqué cuando diez dias atrás anuncié á V. que era inminente un movimiento en España. Los hechos han justificado mis previsiones, ó mejor, mis noticias.

Lo que en esta se sabe de cierto, es que el conde de Montemolin estaba en Paris hace unos quince dias, y que conspiraba casi á la luz del dia. El príncipe y sus adherentes se reunian cada dia en conciliábulo en una casa del arrabal de S. German. Comunmente las reuniones se tenian por la mañana. El príncipe partió luego para Marsella donde se embarcó hasta que obligado por una tormenta de tres dias hizo escala en Cette, y á las veinte y cuatro horas de permanencia en dicha poblacion salió para Mallorca.

No deja de ser estraño que la policía francesa no haya tenido noticia del paso del conde de Montemolin por Paris, de haber fletado un vapor en Marsella, y de haber hecho una permanencia forzosa en Cette; y sin embargo varios particulares que no están encargados de estar al corriente de lo que pasa, tenian noticia de que estaban en Paris el pretendiente, el general Cabrera, Elio y otros conjurados. Aun hoy puedo añadir, que el conde Montemolin cobró de un banquero de Paris una cantidad considerable.

Paris 6 *de abril.*

Del *Norte* tomamos el testo del siguiente despacho del conde de Rechberg dirigido al conde Brassier de Saint-Simon en Turin:

Viena 25 de marzo.

Por decreto de S. M. el rey de Cerdeña del 18 y 22 de este mes, los Estados de Parma, Módena, Toscana y las Legaciones han sido incorporados al Piamonte.

Considerando que por el articulo 98 del acta final de Viena del 9 de junio de 1815 fueron reconocidos los derechos de sucesion y reversion del ducado de Módena, Regio y Mirandola y tambien de los principados de Massa y Cárrara en favor de las familias archiducales del Austria;

Que segun los términos del art. 7.° del tratado de Paris, de 10 de junio de 1817, firmado por las cortes de Austria; España, Francia, Gran Bretaña, Prusia y Rusia, en cumplimiento de art. 99 de la citada acta final de Viena, los derechos de reversion de los ducados de Parma, Plasencia, y Gustalla fueron reservados espresamente y en los términos del tratado austro-sardo

de 20 de mayo de 1815, para el caso en que llegase à estinguirse la línea del infante don Carlos Luis;

Que por uno de los articulos preliminares firmados en Viena á 3 de octubre de 1735 y confirmados por el convenio final de 28 de agosto de 1736, el gran ducado de Toscana fué garantido á la casa de Lorena à titulo de indemnizacion por los grandes sacrificios que esta casa habia hecho renunciado á sus posesiones hereditarias;*

Que el artículo 100 del Congreso de Viena renovó esas estipulaciones y estas garantias;

Que en los preliminares de Villafranca á los cuales se adherió S. M. sarda, se convino que el gran duque de Módena debian volver á sus Estados;

Que por el articulo 19 del tratado de paz concluido en Zurich à 10 de noviembre de 1859 entre el Austria y la Francia, quedaron espresamente reservados los derechos del gran duque de Toscana del duque de Módena y del duque de Parma;

Considerando en fin que los decretos de anexion mencionados atacan directamente al conjunto de esas estipulaciones, el emperador mi augusto amo, no hace mas que usar de un derecho evidente y cumplir con un derecho imperioso al protestar solemnemente contra los citados decretos y contra todas las consecuencias que puedan resultar en adelante á su augusta casa y á sus Estados, reservándose espresamente todos los derechos que los tratados europeos garantizan en este punto al Austria.

Tengo el honor de rogar á V. E. que lea y dé copia de este despacho al presidente del consejo de ministros de S. M. sarda.

Dignaos, ct.—*Rechberg.*

Turin 2 de abril.

Hoy se ha verificado la apertura solemne del parlamento sardo. El rey ha hecho su entrada en la sala en medio de los mayores aplausos, y ha pronunciado el discurso siguiente:

«Señores senadores; señores diputados:

La última vez que abrí el Parlamento en medio de los sufrimientos de la Italia y de los peligros del Estado la fé en la justicia divina me animaba á tener esperanza en nuestra suerte. En un cortísimo espacio de tiempo rechazóse una invasion, emancipóse la Lombardia, gracias à las gloriosas hazañas de héroes, y la Italia central quedó libre, gracias á la maravillosa virtud de los pueblos.—Hoy estan reunidos al rededor mio los representantes del derecho y de las esperanzas de la nacion.

Todo lo debemos à los beneficios de un aliado magnánimo, à la bravura de sus soldados y de los nuestros, á la abnegacion de los voluntarios y á la perseverante concordia de los pueblos. Damos por ello gracias á Dios, porque sin una asistencia sobrehumana no se llevan á cabo empresas tan memorables para las generaciones presentes y las futuras.

Siendo menester un sacrificio para reconocer los beneficios hechos por la Francia á la Italia; y para consolodar la union de ambas naciones que tienen una comunidad de orígen, de principios y de destinos, he hecho aquel que mas caro era á mi corazon. Reservando el voto de los pueblos, la aprobacion del Parlamento, y con respecto á la Suiza las garantias del derecho internacional, he estipulado un tratado para la incorporacion de la Saboya y del distrito de Niza á la Francia.

Tendremos todavia muchas dificultades que vencer; pero apoyado por la opinion pública y por la union de los pueblos, no dejaré perjudicar ni aminorar ningun derecho, ninguna libertad.—Firme como mis antepasados, soberanos católicos, y lleno de respeto por el jefe supremo de la Iglesia, si la autoridad eclesiástica hace uso de armas espirituales en cuestion de intereses temporales, sabre, con mi conciencia asegurada y siguiendo las tradiciones de mis abuelos, encontrar fuerzas para conservar entera la libertad civil y mi autoridad, de que no debo dar cuenta mas que á Dios solo y á mis pueblos.

Los provincias de la Emilia han tenido una organizacion conforme con la de las antiguas provincias; pero en la Toscana, que tiene sus leyes y su organizacion, era necesaria una disposicion particular momentánea.—La premura del tiempo y la rapidéz de los sucesos han impedido preparar las leyes que deberán dar al nuevo Estado consolidacion.

En el primer periodo de esta legislatura, solo tendreis que discutir las proposiciones mas urgentes; mis ministros prepararán en seguida, con los cuerpos consultivos legitimos, los proyectos sobre los que tendreis que deliberar en el segundo periodo.

La unidad politica, militar y rentística, la uniformidad de las leyes civiles y penales, la libertad progresiva administrativa de las provincias y de las municipalidades, basadas en el Estatuto, hará renacer entre los pueblos italianos esa vida espléndida y vigorosa que bajo otras formas de civilizacion y de instituciones era la condicion de la autonomia de los ayuntamientos, á la que no se avienen hoy la constitucion de los Estados fuertes y el genio de la nacion.

Señores senadores; señores diputados;

Al intentar nuevas organizaciones, sin por eso buscar en los viejos partidos mas que la memoria de los servicios prestados á causa comun, invitamos para que presten á ello su noble cooperacion á todas las opiniones sinceras, con objeto de alcanzar el fin supremo del bienestar del pueblo y de la grandeza de la patria; de la patria, que no es ya la Italia de los romanos, ni la de la edad media, y que no debe ser en adelante un campo abierto á las ambiciones estranjeras, sino solo la Italia de los italianos.»

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

Palma.

Nuestro colega *El Correo,* publica ayer las siguientes lineas sobre el mismo asunto que ya vieron tratado los lectores del Isleño:

«A la prensa corresponde aclarar los hechos y desvanecer los errores en que acaso haya incurrido la generalidad tratándose de asuntos que de todos han sido conocidos y comentados: asi se ilustra la opinion pública, quedan las cosas en su verdadero lugar y el periódico que ha pagado este tributo á la justicia puede muy bien en cambio bien pasar las torcidas interpretaciones que acaso se den por algunos á sus palabras.

Pasado el general disgusto que produjeran en esta ciudad en los primeros momentos las operaciones del que era capitan general de estas islas, pasadas las causas que justificaban la reserva de las autoridades sobre las medidas que se estaban tomando mientras se hacian los preparativos militares que todos veiamos en el puerto, y publicados ya en los periódicos de Madrid los partes que se dirigian al Gobierno, puede ponerse en claro todo lo que oportunamente se hacia para frustrar en lo posible los planes del ex-general Ortega, si estos eran, como han resultado serlo, contrarios al órden de cosas establecido y al Gobierno que dirige los destinos de la Nacion.

Conviene tener en cuenta que al embargar los vapores Jaime I, Jaime II y Mahones dirigió un oficio al señor Gobernador de la provincia participándole aquella determinacion, y añadiéndole que con la misma fecha daba cuenta de ella al Gobierno de S. M. *reservándose comunicar las demas noticias convenientes luego que desapareciese la causa de las citadas medidas.* Despues de este oficio nada mas podia hacer la autoridad civil: era otra autoridad superior la que asi se producia, era el primer gefe en el ramo militar quien disponia los aprestos, y solo una órden especial del Gobierno podia dar facultades á la autoridad civil para pedir mayores esplicaciones. Trató entonces de fletar un buque de vela por cuyo conducto debia darse el correspondiente parte sobre el embargo de los vapores correos, pero luego de fletado fué tambien embargado por el capitan general.

Entonces fué fletado otro falucho, que sin duda hubiera sido tambien embargado si el capitan general hubiese tenido de ello noticia; y este se hizo á la vela en direccion á Barcelona en la tarde del dia 31 mientras los vapores que debian componer la espedicion estaban aun fondeados en el puerto. Pidiéronse ademas noticias sobre el estado de la mar al señor comandante de marina, y esta autoridad manifestó con oficio de 1.° de abril que el fuerte N. que reinaba y la mar gruesa que habia hacian impracticable la salida de ningun buque de vela, esperándose ademas que el tiempo empeoraria porque asi lo indicaba la baja de los barómetros. A pesar de esto y contra las esperanzas de todos el buque de vela fué el primero que trajo á Barcelona la noticia de lo que ocurria.

Entretanto los vapores correos recibian la órden de dirigirse á Barcelona ó Valencia segun cual fuese el punto á donde llegasen, inmediatamente despues de hecho el desembarque; y asi fué que dos horas despues de llegado á Barcelona el espresado buque de vela fondeó en el mismo puerto el vapor *Jaime II* siendo portador de los despachos para el Gobierno, que nuestros lectores han visto publicados en las columnas del *Correo* correspondiente al dia 10 del actual.

No contentas con esto las autoridades, pues todas ellas obraron de acuerdo respecto de tan grave asunto, el mismo dia en que marchó la espedicion hicieron salir un falucho guarda-costas para Barcelona; y de tal manera encontró la mar durante la travesía que le fué preciso arribar á Tarragona. En este falucho salió un empleado del Gobierno, oficial de la tesoreria de Barcelona con pliegos para aquel gobernador y encargo de hacerle una relacion exacta de todo lo que ocurria.

Por último, regresado el *Jaime II* de Barcelona volvió á salir en seguida conduciendo á su bordo al señor auditor de guerra y á un oficial del gobierno de esta provincia, los cuales pudieron hacer á sus respectivas autoridades una minuciosa reseña de lo acontecido.

Resulta por lo mismo que Ortega obraba dentro del círculo de sus facultades como capitan general de las islas al hacer los aprestos de guerra que todos estabamos viendo: que engañó miserablemente á las autoridades civiles al decirles de oficio que daba cuenta de todo al Gobierno de S. M.: que burló de un modo infame el celo de las otras autoridades militares al decirles que iba á sofocar una insurreccion entre los que guarnecian la isla de Menorca: que á pesar de no permitirlo el temporal se despacho un buque de vela en la tarde anterior á la salida de la expedicion: que los vapores llevaban igualmente partes para las autoridades de Valencia y Barcelona: y que el mismo dia de la salida se hizo á la vela un falucho guarda-costas llevando las instrucciones necesarias.

Por último, y para que se vea la sagacidad de Ortega para mantener á estos habitantes en la mayor oscuridad sobre sus criminales proyectos, es preciso tener en cuenta que segun se desprende de los partes publicados no dejó el mando de las islas sino que lo encargó interinamente *hasta su regreso* al general 2°. Cabo.

Despues de cuanto va dicho solo nos resta añadir que se ha hecho todo lo humanamente posible para prevenir las consecuencias de la inaudita traicion del ex-general Ortega, y que nuestro aislamiento es la causa de que no pudiesen ponerse en juego otros medios para que todo llegase con prontitud á noticia del Gobierno. Esto empero será una leccion saludable para el porvenir: así se conocerá mas y mas la importancia de las Baleares, y la necesidad de que pronto, muy pronto, esten unidas á la peninsula por medio de un cable telegráfico.

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. PEDRO GONZALEZ TELMO CONFESOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 24 ms.
Pónese.... á las.. 6 » 37 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 0 ms. 25 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del batallon fijo de artilleria, don José Maria Elias.

Parada, el batallon provincial de Mallorca.

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE CORREOS DE MALLORCA.

Mañana 14 á las dos de la tarde se despachará correo para Mahon por la via de Alcudia. Lo que se anuncia en los periódicos para conocimiento del público. Palma 13 de abril de 1860.—P. A.—Pedro José Sampol.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS
de la provincia de las Baleares.
En la Plaza de Cort.

MODERNA.

El sorteo que se ha de celebrar el dia 28 de los corrientes constará de 22,000 billetes al precio de 320 reales, distribuyéndose 264,000 pesos en 850 premios de la manera siguiente:

Premios.		Pesos fs.
1...	de.	60,000
1...	de.	20,000
1...	de.	12,000
1...	de.	6,000
2...	de.	4,000
42...	de.	1,000
43...	de.	500
45...	de.	400
51...	de.	200
663...	de.	100
850		

Los billetes estarán divididos en octavos, que se espenderán á 40 reales cada uno en las administraciones de la renta en esta provincia desde el dia 15 del corriente.

Palma 13 de abril de 1860.—El administrador general—Eleuterio Quijada.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el primer tercio del mes de abril.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo candeal cuartera.	6	9	»
Trigo, id.	7	»	»
Id. menudo, id.	»	»	»
Id. estranjero.	»	»	»
Cebada, id.	»	»	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Habas, id.	6	3	»
Habichuelas, id.	8	8	»
Guijas, id.	»	»	»
Garbanzos, id.	8	5	»
Arroz, arroba.	1	10	»
Aceite de 1.ª clase, cuar.	1	14	»
Id. de 2.ª	1	13	»
Vino, cuartin	2	4	»
Aguardiente.	5	»	»
Vaca, libra.	»	10	6
Carnero, id.	»	11	»
Tocino, id.	»	12	»
Algarrobas, quintal.	1	3	»
Almendron, id.	16	4	»
Queso, id.	17	»	»
Lana, id.	»	»	»
Paja larga.	»	12	»
Id. tallada.	»	12	»
Harina del pais, id.	»	»	»
Harina 1.ª, id.	»	»	»
Id. 2.ª, id.	»	»	»
Carbon de encina, id.	1	8	»
Id. de mata, id.	1	4	»
Leña, id.	»	7	»
Id. para horno, som.ª	»	11	»

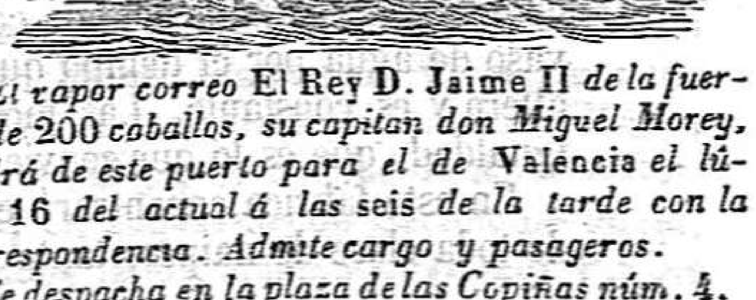
NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 12.

De Alicante en 3 dias bergantin goleta Segundo Juanito, de 86 ton., cap. don Antonio Pascual, con 7 mar., un pas., duelas y efectos.

De Tarragona en 1 dia vapor francés Languedoc. de 329 ton., cap. Mr. Bristand, con 21 marineros, y de trasporte un comandante, 3 capitanes, 5 tenientes, 3 subtenientes y 372 individuos de tropa del regimiento infanteria de Asturias.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de* Valencia *el lúnes* 16 *del actual á las seis de la tarde con la correspondencia. Admite cargo y pasageros.*

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

Dicho vapor saldrá Barcelona el juéves próximo á las seis de la tarde.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
de José Casasnovas.

Este establecimiento acaba de trasladarse á la entrada de la Plaza de Cort entre la tienda de señor Vivé y la de los señores Miró y Ferragut. Lo que se anuncia para conocimiento de sus numerosos parroquianos, y del público en general, quienes podrán surtirse de los efectos de dicha tienda con la mayor baratura y equidad posibles, y siendo servidos con puntualidad y esmero los señores que tengan á bien encargar algun trabajo al dueño del espresado establecimiento anexo á su oficio.

LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL FUNDADO Y DIRIGIDO POR DON PEDRO CALVO ASENSIO.

El mayor y mas barato de los periódicos de España.

PRECIO.—Mes 19 rs.—Trimestre 54 rs.—Semestre 102 rs.

A estos precios recibe el suscritor:

LA IBERIA GRANDE, que puede considerarse no solo como un periódico político, el de mayores dimensiónes de España, que reasume el interes de todos los demas, sino como una enciclopedia de periódicos especiales de *administracion*, de *tribunales*, de *agricultura*, de *obras públicas*, de *religion*, de *ciencias médicas*, del *Ejército*, de *Marina*, de *Instruccion pública*, de *crítica*, de *teatros*, y de *modas* con un índice metódico de materias.

Un Diario de Cortes, que tal podrán llamarse las sesiones que publicamos.

Una Biblioteca Recreativa de obras amenas, que formará próximamente 200 páginas al mes.

Una Biblioteca Instructiva de conocimientos útiles que formará igual número de páginas.

Un Diario Oficial recopilacion de todos los avisos de las diferentes autoridades, con el cual baste para estar al corriente de cuanto convenga saber á las personas de negocios.

Un Diario Mercantil con todos los datos y noticias que puedan interesar al comercio.

Un Diario de Anuncios útil, agradable y hasta necesario á las familias.

Un Alcance Autógrafo á las 10 de la noche, y que por sí solo cuesta 7 rs. al mes.

LA TIENDA DE VARIOS GÉNEROS
DE
JUAN VILLALONGA GOMEZ,

situada en la PLAZA DE CORT,

acaba de trasladarse á la de LAS COPIÑAS NUMERO 4.

En dicha tienda se hallarán algunas drogas y colores, objetos de perfumería, y otros varios y diversos útiles indispensables á los artistas y artesanos.

Las muchas personas que hasta el dia han dispensado su confianza á este establecimiento encontrarán en adelante mayores ventajas en surtirse de los géneros que en el mismo se espenden, á precios equitativos. La capacidad del nuevo local ha permitido reformas importantes y aumento de objetos de utilidad y adorno, los cuales no se contiońan á causa de su gran número y son de los que consumen los pintores, escultores, doradores, dibujantes, carpinteros, torneros, silleros, guarnicioneros, herreros, tintoreros, sombrereros, tejedores, zapateros, y otros muchos.

Dicha tienda está situada debajo el despacho de los vapores correos Jaime 1.º y 2.º

AGRICULTURA E INDUSTRIA.

En la fábrica del Gas hay un depósito de alquitran *Vernis* y de aguas amoniacales en venta.

El uso y empleo de estas materias es el siguiente:

1.º El alquitran *vernis* sirve para la pintura de todos los objetos de hierro espuestos al aire y la humedad, tales como tubos de chimenea, columnas, calderas, etc, como tambien para la conservacion de las maderas que deben estar colocados bajo la tierra.

2.º Sirve tambien para preservar á los arboles frutales de los insectos, pintando el pié con una faja de un palmo de ancho.

3.º Las aguas amoniacales saturadas de alquitran sirven para aumentar el valor del estiercol, regando cada 60 palmos cubicos con un quintal de dichas aguas. Ademas de los principios fertilizadores del amoniaco el alquitran destruye el germen de los insectos tan perjudiciales para ciertas cosechas.

El precio del alquitran *vernis* es de 12 rs. quintal; el de las aguas amoniacales 6 rs.

Las personas que deseen adquirir estos productos se servirán acudir á las oficinas de la sociedad, del alumbrado de gas, Cuesta nueva de Santo Domingo—76—principal, desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde.

POMADA DE RENAUD GERMAIN.
REGENERADORA DEL PELO.

Su uso detiene la caida del pelo, lo hace crecer con rápidos progresos, aumenta su número, porque su aplicacion lo vivifica, lo anima y le da vigor. En cualquiera parte que haya habido señales de crecer el pelo aunque haya pasado mucho tiempo vuelve á nacer y se regenera por mas que su descomposicion haya quedado amortiguada.

Unico depósito, en esta ciudad, en la peluqueria de Casasnovas, plaza de las Copiñas, núm. 40.

Precio: 12 *reales frasco.*

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M.



FÁBRICA DE NAIPES
DE LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Calle del Conde del Asalto, número 104.

BARCELONA.

Desde hoy queda abierta la venta de naipes de la espresada Sociedad. Al ofrecerlos al público, tenemos la seguridad de que reunen las circunstancias que requiere este artículo para hacerlos agradables; y en cuanto á la permanencia de colores, bastará poner un naipe dentro un vaso de agua por el tiempo que se quiera para convencerse de que no se altera y es constante. Las mosquetas tambien guardan la mas perfeta igualdad, que es lo que conviene mas para no dejar conocer los naipes.

En esta fábrica encontrará el público un abundante y variado surtido de toda clase de naipes, tanto para el pais como para Ultramar.

Véndense en Palma en el despacho de la imprenta de GELABERT, *Pas d'en Quint*, número 74, piso principal.

PLUMAS EMMANUEL.

El gran consumo que han obtenido estas plumas metálicas y la cantidad considerable que de ellas ha mandado fabricar su dueño, le han hecho alcanzar una economía que, de acuerdo con sus deseos de que las mismas esten al alcance de todos para generalizar su uso en España, le permite hacer una importante disminucion en los precios; y por lo tanto, se venderán en adelante:

A 6 reales la cajita de 50 plumas.

A 11 idem, la de 100 idem; en vez de 8 y 15 reales á que se vendian.

Las hay de todos los cortes: *Marca H*, muy fina para letra inglesa. *Idem HH*, fina para idem em. *Idem HHH*, mediana para idem española. *Idem HHHH*, gruesa para idem idem.

Depósito en la imprenta da Gelabert, *Pas d'en Quint*, núm. 74.

Café del Oriente.

Tanta es la aceptacion que el público ha dispensado á este establecimiento, que para corresponder dignamente su dueño, se apresura á manifestar que en la presente temporada se encontrará en el mismo un abundante y variado surtido de helados de superior calidad.

Manteca de vainilla, canela, avellana, café y leche ameringada á 2 rs.

Sorbete, limon, naranja, fresa, alberchigo, etc., etc., á 2 sueldos 6 dineros.

Orchata de almendra ó de chufa, vaso grande, 2 sueldos.

Id. id. id., id. pequeño, 1 sueldo 6 dineros.

Vaso grande de agua cebada, 1 sueldo.

Se reciben encargos de quesos, helados y todo lo que corresponda al ramo de confiteria, restaurand y café.

Mateo Jaume

ofrece al público su nuevo establecimiento de helados, chocolate, biscochos, ensaimadas y medrichos, que se ha abierto el dia de Pascua en la manz. 64, números 8 y 10—40 y 41 de la calle que detras de Santa Eulalia conduce frente al portal de la Carniceria antigua, y se continuará todos los dias; tambien se venderá nieve.

HELADOS.

En el café de la Union, sito en el Borne, los habrá diariamente.

Guano legítimo del Perú

á 18 pesetas quintal

en la fábrica de Barrilla del Portichol.

AVISO AL PÚBLICO.

El dia 17 del presente mes á las tres de la tarde, se venderá en licitacion pública la porcion de lingotes de hierro salvados del brick-barca francés *Marie-Euphrasie* naufragado en la playa de Paguera, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del corredor de número de esta plaza don Bruno Miguel.

UNA NODRIZA DE BUENAS CIRCUNStancias de 30 años de edad y la leche de dos meses y medio, desea hallar infante para criarlo en su casa que la tiene en la villa de Andraitx. Informarán en la tienda LA LINDA, en el *Pas d'en Quint*.

COKE
(CARBON PURIFICADO.)

El Coke tiene una aplicacion ventajosa para los fogones de grande dimension y de buena corriente de aire, tales como los de los hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, fundiciones de metales, herreros etc.

En la fábrica del gas se venden tres clases de este combustible á los precios siguientes:

Grueso	á 11 rs.	el quintal
Mediano	á 8	» »
Menudo	á 5	» »

Las personas que deseen servirse de este combustible podrán acudir ó hacer sus pedidos á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas. Cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, principal, de 10 de la mañana á 2 de la tarde.

GALERIA
DE CUADROS ESCOGIDOS
DEL
Real Museo de Pinturas de Madrid,

grabados sobre acero por el sistema aleman-frances, con testo histórico y descriptivo. Publicada bajo la proteccion de SS. MM. y del gobierno por D. CAMILO ALABERN, *premiado en la esposicion de bellas artes del año* 1858.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra que anunciamos formará una coleccion de láminas en que estarán reproducidos los cuadros mas notables de todos los maestros. Le acompañarán testos esplicativos de cada cuadro, y las biografías de sus autores.

Las entregas que estan de manifiesto en los puntos de suscricion, darán una idea mas completa de la perfeccion del grabado, de la delicadeza del tiraje y de la escelencia del papel, que la lámina adjunta en muchos prospectos, para muestra del tipo estampada en papel inferior.

La edicion de papel de pasta, á. . . . . 2 rs. la entrega.

La de papel china, á. . . . . 4 rs. idem.

La entrega consta de un cuadro y su testo correspondiente.

Se repartirá una entrega semanal.

Cada 24 entregas formarán un tomo.

Se dará una cubierta elegante con la entrega 24 para encuadernar el tomo.

Los suscritores tendrán siempre abonado el valor de dos entregas adelantadas, que perderán si dejan sin concluir la suscricion del tomo.

La obra saldrá sin interrupcion desde marzo, pues ademas de tener dispuesto el tomo primero, tenemos el papel necesario, tanto para las láminas como para el testo de toda la publicacion.

Los profesores de Institutos, Colegios y Academias particulares que crean conveniente suscribirse por un determinado número de ejemplares, bien sea para repartir entre sus discípulos en clase de muestras, ó bien de regalos como premios, podrán dirigirse directamente á esta Administracion ó á nuestros comisionados.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION POR TOMOS.

Este año se publicarán dos tomos, en cuatro cuadernos.

El cuaderno contendrá doce cuadros.

Su precio 24 rs. siendo de la edicion de pasta, y 48 de la de china.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert y Pol